

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CANTORIA
EL DÍA 13 DE JULIO DE 2.018**

ASISTENTES

ALCALDESA-PRESIDENTA:

DOÑA PURIFICACIÓN SÁNCHEZ ARÁNEGA

PRESENTES:

**DOÑA ANTONIA LOZANO RIQUELME
DOÑA MARÍA DOLORES CRUZ FERNÁNDEZ
DON ROQUE SEVILLA GARCÍA**

AUSENTES:

NINGUNO

SECRETARIO:

DON PEDRO RUMÍ PALMERO

En la Casa Consistorial de la Villa de Cantoria, siendo las nueve horas y treinta minutos del día trece de julio de dos

mil dieciocho, se reúnen bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, Doña Purificación Sánchez Aránega, los Sres. Concejales al margen reseñados, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria y Urgente de Junta de Gobierno Local, previamente convocada para este día y hora.

Comprobado por el Sr. Secretario el quórum legal de asistencia para poder celebrar Sesión de Junta de Gobierno Local, se declara abierta por la Presidencia, tratándose el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1º.- RATIFICACIÓN URGENCIA DE LA SESIÓN.-

Autorizado por la Presidencia, por el Sr. Secretario se procede a dar lectura de la siguiente Propuesta de Alcaldía:

“PROPUESTA

Siendo necesario someter a lectura, debate y, si procede, posterior votación una serie de expedientes, entre otros, que afectan al interés público y general del Municipio, cuya aprobación no debe ser demorada en el tiempo.

*En uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, esta Alcaldía-Presidencia, propone a la Junta de Gobierno Local, la adopción, si procede, del siguiente **ACUERDO:***

ÚNICO.- Ratificación por la Junta de Gobierno Local sobre la urgencia de la Sesión.

Cantoria, a 13 de julio de 2.018
LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

Fdo. Doña Purificación Sánchez Aránega.”

Código Seguro De Verificación:	zRpqyESJpsVx8wi+14rxnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificacion Sanchez Aranega - Alcaldesa Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	01/10/2018 16:37:50
	Pedro Rumi Palmero - Secretario Interventor Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	01/10/2018 13:55:42
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/zRpqyESJpsVx8wi+14rxnw==		



Sometida la urgencia a votación, resulta apreciada la misma por unanimidad de los Concejales asistentes.

2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 6 DE JULIO DE 2.018.-

Preguntados por la Sra. Alcaldesa, si había alguna objeción al Borrador del Acta de la Sesión anterior, de fecha 6 de julio de 2.018, ningún Concejales pide la palabra, quedando aprobada por unanimidad.

3º.- APROBACIÓN DE FACTURAS.-

Una vez examinadas las facturas presentadas por servicios, suministros y obras prestadas al Ayuntamiento.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los cuatro miembros presentes, **ACUERDA:**

Aprobar todos los gastos y las correspondientes facturas relacionadas a continuación:

PROVEEDOR	Nº FACTURA	FECHA FRA.	IMPORTE
ÁNGEL BALAZOTE BERENGUER	06/18	28/06/2018	1.462,08 €
JUAN FERNÁNDEZ RAMOS	39/18	30/06/2018	1.581,16 €
SERVICIO DE CHAPA, PINTURA Y MECÁNICA DEL ALMANZORA, S.L.	CHAP2018 0201	12/07/2018	8.726,98 €
SERVICIO DE CHAPA, PINTURA Y MECÁNICA DEL ALMANZORA, S.L.	CHAP2018 0202	12/07/2018	15.398,69 €
SERVICIO DE CHAPA, PINTURA Y MECÁNICA DEL ALMANZORA, S.L.	CHAP2018 0200	12/07/2018	11.774,33 €
C.P. GICAR, S.L.	14	06/07/2018	17.728,92 €
ISABEL SÁNCHEZ CONTRERAS	02	02/07/2018	972,00 €
JOSÉ ANTONIO GUILLÉN DEL ÁGUILA	A-2018-00007	09/06/2018	2.420,00 €
DESERT GRASS, S.L.	1 000389	12/07/2018	67.813,40 €
VALLE DEL ALMANZORA OBRAS Y SERVICIOS	1 180044	03/07/2018	14.469,39 €
VALLE DEL ALMANZORA OBRAS Y SERVICIOS	1 180043	02/07/2018	14.465,54 €
AQUASUR INSTALACIONES SCA	82	04/07/2018	1.471,36 €
AQUASUR INSTALACIONES SCA	81	04/07/2018	21.963,44 €
FRANCISCO LIRIA LÓPEZ	010/18	20/06/2018	2.341,25 €
FRANCISCO LIRIA LÓPEZ	011/18	06/07/2018	1.100,00 €
COPAROBROS, S.L.	1800015	10/07/2018	11.449,50 €


Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa, se levantó la Sesión, siendo las diez horas del mismo día, y con ella la presente Acta de lo que yo, como Secretario, doy fe.-

Vº.Bº.
LA ALCALDESA,

EL SECRETARIO,

Fdo. Dña. Purificación Sánchez Aránega

Fdo. D. Pedro Rumí Palmero

Código Seguro De Verificación:	zRpqyESJpsVx8wi+14rxnw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Purificacion Sanchez Aranega - Alcaldesa Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	01/10/2018 16:37:50	
Observaciones	Pedro Rumi Palmero - Secretario Interventor Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	01/10/2018 13:55:42	
Url De Verificación	Página		2/2	
https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/zRpqyESJpsVx8wi+14rxnw==				